



ACTA N° 82

OCTUAGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN
COMISIÓN MULTISECTORIAL PERMANENTE DE INOCUIDAD ALIMENTARIA (COMPIAL)

En las instalaciones de la DIGESA siendo las 9:15 horas del martes 17 de abril de 2018, contándose con el quórum reglamentario se dio inicio a la reunión ordinaria n° 82 de la COMPIAL con la siguiente Agenda:

1. Invitación de la Gerencia Regional de Salud que preside la Comisión de Inocuidad de Alimentos de La Libertad para participación de expositores en curso y fortalecer la Comisión regional. Oficio N° 1850-2018-GR-LL-GGR-GS.
2. Invitación del Alcalde de la Municipalidad Provincial de Chincha y apoyo en gestión ante SENASA sobre Centro de Faenamiento de aves. (Actividad derivada de la intervención del Proyecto Piloto de Rastreabilidad en Chincha en la línea productiva de Pollos con la cooperación de la Conference Board of Canada y la asistencia técnica de la TDV).
3. Invitación del Gobierno Regional de Madre de Dios mediante OFICIO N° 002-2018-GOREMAD/DIRESA/COMPIAL MDD, para participar en calidad de PONENTES, para el "I Forum de Inocuidad Alimentaria en Madre de Dios a miembros integrantes de la COMPIAL", a desarrollarse en Puerto Maldonado, Madre de Dios en fecha 16 de agosto de 2018
4. Exposición de representantes del INDECOPI para los siguientes de temas:
Competencia desleal- Expositora: Dra. Rossana Bautista Zeremeico, Jefa del área Preventiva de la Secretaría Técnica de la Comisión de Fiscalización de la Competencia Desleal.
 - Protección del Consumidor y Sistema de Alerta – Expositora: Dra. Wendy Ledesma Orbezo- Directora de la Dirección de Protección del Consumidor

Desarrollo de la reunión y Acuerdos principales

1. En atención a la gentil invitación de la GERESA La Libertad que preside la Comisión de Inocuidad de Alimentos, la DIGESA informó que estaría participando la secretaria técnica, el Ing. Josué Carrasco, representante del SENASA indicó que enviaría mediante oficio el profesional que estaría participando. La MV Karla Verástegui, representante del SANIPES, informó que por la programación de una comisión en Chile, no le era posible participar, pero que en lo posible, estaría participando del Curso el representante de SANIPES de Chimbote.
2. En atención al apoyo en la gestión ante SENASA sobre Centro de Faenamiento de aves, el representante del SENASA indicó que se había sostenido una reunión con el Alcalde y se le había indicado que estaba pendiente el levantamiento de algunas observaciones establecidas en la normativa sanitaria del SENASA y que estarían dando una respuesta formal al respecto.
3. En relación a la participación de la COMPIAL al "I Fórum de Inocuidad Alimentaria en Madre de Dios" organizado por la DIRESA, los representantes acordaron designar los profesionales expositores.
4. Se contó con la presencia de destacadas expositoras del INDECOPI en razón del tema sobre competencia desleal, en referencia a la preocupación manifestada por el representante del SENASA sobre las quejas que se recibían de productores y comercializadores de miel de abeja por la competencia desleal en la puesta en el mercado de miel adulterada, señalando que eran productos que contaban con registro sanitario de la DIGESA.



La representante de la DIGESA, Ing. María Eugenia Nieva, señaló que la miel de abeja era un producto primario bajo competencia del SENASA y que en el marco de la normativa del Codex la denominación de miel solo era para dicho producto primario y que la DIGESA registraba sólo miel cuando estaba pasteurizada. Indicó que también se otorgaba registro sanitario a productos que tenían miel de abeja como ingrediente en combinación con otros. Se presentó la data sobre registros sanitarios vigentes para productos con miel de abeja desde el portal web.

5. Seguidamente se contó con la interesante exposición de la Dra. Rossana Bautista de la Dirección de Fiscalización de la Competencia Desleal del INDECOPI, quien dio ejemplos claros y precisos relacionados a los alimentos, entre otros productos y servicios.

La Comisión a interés de la DIGESA indicó que solicitarían al INDECOPI que los temas de control de etiquetado fueran coordinados con la DIGESA ya que la autorización de los registros sanitarios incluye la presentación del proyecto de etiqueta.

Asimismo, se contó con la novedosa presentación del “Sistema Nacional de Alerta de Productos Peligrosos” que ha desarrollado el INDECOPI a cargo de la Directora de la Dirección de Protección del Consumidor, Dra. Wendy Ledesma Orbegozo, el mismo que viene siendo implementado incorporando la participación de los sectores.

Las exposiciones se hallan en la web de la COMPIAL <http://www.digesa.minsa.gob.pe/compial/compial.asp>

Siendo las 1:15 horas del día 17 de abril de 2018, se dio por concluida la Reunión # 82 de la Comisión, firmando los representantes oficiales la presente Acta en señal de conformidad.

| SECTOR | REPRESENTANTES | FIRMA |
|-----------------------|---|-------|
| AGRICULTURA SENASA | Titular: Ing. Josué Carrasco Valiente | |
| SALUD DIGESA | Alternas: Ing. María Eugenia Nieva Muzurrieta | |
| PRODUCCIÓN SANIPES | Alternas: Med Vet. Karla Verástegui Castro | |

| | | |
|-----------------------|-------------------------|--|
| Secretaría Técnica | MV Bertha Muñoz Veneros | |
|-----------------------|-------------------------|--|